La reunión fue convocada por la Comisión Ejecutiva de la SEEC y estuvo presidida por el presidente de la Sociedad, D. Jesús de la Villa. Asistieron también por la Comisión Ejecutiva la Secretaria Da. Rosa Mariño, la Vicesecretaria, Da. Belén Gala, y la vocal, Da. Victoria Recio, y por las secciones Da. Ana Cristina Gámez, Da. Ana Bistué, Da. Aurora Golderos, D. Carlos Goñi, D. Daniel García, D. Daniel Río, Da. Emilia Fernández de Mier, D. Emilio Magaña, Da. Eva Ibáñez, D. Fernando Domènech, D. Ignacio Baciero, D. Jaime E. Osorio, D. Jesús Torres, D. Jorge García, D. Manuel A. Macià, Da. Mª Jesús Ramírez, D. José Carlos García de Paredes, Da. Nelia Vellisca y Da. Pilar López.

En la reunión se hizo, en primer lugar, un balance del curso 2020-2021 en dos aspectos diferentes: las actividades realizadas por la SEEC y en las que ha participado la Comisión, y el funcionamiento interno de la propia Comisión.

En cuanto a las actividades en las que ha participado, han sido las siguientes:

1) Campañas en relación con la LOMLOE. Han sido muchísimas las intervenciones en este campo, desde entrevistas con grupos políticos del Congreso y el Senado, hasta dos entrevistas con los técnicos responsables de la programación en el Ministerio, que dio como resultado el que se les enviaran unas propuestas de desarrollo curricular para todas las materias clásicas de la ESO y el Bachillerato, así como para la Primaria.

En un segundo momento, cuando la LOMLOE se aprobó definitivamente en el Congreso, las actividades se han centrado en las comunidades autónomas. Varias secciones han tenido encuentros al más alto nivel educativo, como en Navarra, Andalucía, Canarias, Extremadura y Navarra, al menos. Nos consta que ya se han pedido reuniones y entrevistas también en otras comunidades.

Ha habido encuentros con los sindicatos en Andalucía, comunidad en la que, gracias a la intervención de la SEEC y Escuela con Clásicos, el Parlamento aprobó una moción no de ley, apoyada de forma decidida también por otros grupos políticos, como Ciudadanos, defendiendo la presencia en todos los niveles de los Estudios Clásicos.

Como resultado de la acción y la presencia de los miembros de nuestras secciones, hay miembros de al menos tres de ellas invitados a formar parte de las comisiones que han empezado a desarrollar los currículos en su parte autonómica.

2) Participación en la encuesta, elaborada por Manuel Cirera y Jesús Torres, ambos de la plataforma Escuela con Clásicos y el segundo, además, vocal de la sección de Sevilla-Huelva de la SEEC. Esta encuesta, que ha recopilado datos de 1501 centros de toda España, es el retrato más exacto de la situación actual de nuestras materias y un instrumento imprescindible en toda la argumentación en su defensa ante las autoridades y la opinión pública.

- 3) Elevación de la ponderación de Griego y Latín en la Evaluación para el Acceso a la Universidad. Sigue siendo una reclamación de muchos profesores. Se ha avanzado poco, aunque en algunas comunidades, como Andalucía, se está a la espera de que las autoridades universitarias respondan a una petición para que el Griego tenga al menos la misma ponderación que la Geografía.
- 4) Cartas a los orientadores de los centros para apoyar nuestras materias. Al principio del curso se instó a todas las secciones a enviar cartas a los centros, dirigidas a los orientadores, para presentar de una manera positiva nuestras materias, tanto por su carácter intrínsecamente formativo, como por su utilidad para el avance en otros campos. No tenemos manera de comprobar el impacto que estas campañas, que se vienen repitiendo desde hace una serie de años. Jorge García, de Canarias, informa de que han negociado con sus autoridades educativas que la carta, con la redacción que finalmente se acuerde, sea enviada oficialmente por ellas a los orientadores, lo que aseguraría que llegaría a todos sus destinatarios.

En términos de funcionamiento interno, se puede decir que este año ha sido de rodaje. En primer lugar, se constituyó la propia Comisión y ha habido varias reuniones para discutir aspectos concretos de interés para las materias clásicas en el sistema educativo. En segundo lugar, se han creado carpetas compartidas en Drive a las que se van subiendo los materiales que las secciones desean dar a conocer a otras secciones (escritos, ponderaciones, profesorado, reuniones LOMLOE, oposiciones). En tercer lugar, se han empezado a aprovechar los materiales de unas secciones como modelo de otras, como la argumentación ante las autoridades educativas de Navarra, que ha inspirado en parte los escritos utilizados ante la Junta de Andalucía, y ambos apoyándose en los resultados del informe PISA para Castilla y León, la única comunidad donde la Cultura Clásica es obligatoria en un curso de la ESO.

Entre los aspectos mejorables, están el de la rapidez de reacción de las secciones, cuando se pide una información o simplemente cuando se envía una circular, pues no siempre ha habido acuse de recibo, y la necesidad de automatizar el envío de información a los coordinadores de la Comisión de Secundaria por parte de todas las secciones cuando se realizan actuaciones en nombre de la SEEC.

Al hilo de todas estas informaciones de balance, se produjo un interesante debate e intercambio de ideas en el que participaron muchos de los miembros de la Comisión.

Como conclusión de la reunión, se adoptaron los siguientes acuerdos de cara al curso 2021-2022:

1) Mejorar la agilidad del funcionamiento interno de la Comisión, asegurando una mayor rapidez en el intercambio de informaciones y la creación de una rutina que haga que se informe de todas las actividades y logros de las diferentes secciones, así como que se compartan todos los materiales -cartas, escritos, circulares,

- memorias etc.- que sean susceptibles de ser utilizados en secciones diferentes a aquella en la que se crearon.
- 2) Intensificar los contactos con todos los agentes educativos, tanto autoridades, como sindicatos o partidos políticos, para afianzar nuestras materias en el sistema educativo en el proceso de desarrollo de la LOMLOE. Nuestras aspiraciones están claras desde la campaña nacional del curso pasado y de todo este curso:
 - -Cultura Clásica obligatoria al menos un curso de la ESO;
 - -Griego y Latín obligatorios en el itinerario de Humanidades del Bachillerato;
 - -que en ningún caso el Griego y la Literatura Universal sean alternativas excluyentes;
 - -la presencia de una materia clásica en el nuevo itinerario General del Bachillerato;
- 3) Mantener el sistema de recopilación de datos mediante las encuestas, pero repartiendo el trabajo. No puede dejarse todo el peso del trabajo a dos personas. Nos reuniremos de nuevo en septiembre para proceder a al reparto del trabajo por secciones.
- 4) Retomar desde el mismo comienzo del próximo curso el contacto con las autoridades pertinentes para tratar de subir las ponderaciones de Latín y Griego; es algo que se discute desde muy pronto. Los responsables son los coordinadores de las pruebas de acceso a la Universidad de cada distrito universitario. Conviene ponerse en contacto con los coordinadores de nuestras materias para que sirvan de introductores y transmisores de las peticiones.
- 5) Mantener la campaña dirigida a los orientadores; no podemos abandonar esta área, aunque deberíamos encontrar vías para llegar realmente a ellos. Seguiremos reflexionando sobre esto.
- 6) Seguir apoyando a los profesores que nos solicitan ayuda debido a problemas de matriculación en sus centros o de plantillas y cupos.

Como conclusión de la reunión, D. Jesús de la Villa, Presidente de la SEEC, recordó que para nuestra Sociedad la defensa de las materias clásicas en el sistema educativo en todos sus niveles constituye una prioridad absoluta, puesto que de ello depende realmente el futuro de la presencia del Mundo Clásico en la sociedad.